



Universidad de La Laguna

—  
Secretaría General

**EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2009  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA  
LAGUNA, SE ACORDÓ:**

**1. Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras.**

- Aprobar el Proyecto de Presupuesto 2010.
- La cesión temporal de una parcela en el Campus de Ciencias de la Salud.

**2. Vicerrectorado de Ordenación Académica.**

- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Arqueología por las Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.
- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas, solicitar el informe del Consejo Social, solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

**3. Vicerrectorado de Servicios Universitarios.**

- Aprobar la convocatoria extraordinaria de plazas de alojamiento para el curso 2009-2010.

El Secretario General

Fernando Luis Rosa González